

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Dirección Desarrollo Comunitario

Nº DE REGISTRO 7392
FECHA ENTRADA 01/08/25
FECHA SALIDA 06/08/25
DEPTO. 00. CC

En Pucón, a 1 de Agosto del año 2025
Comisión Electoral establecida con fecha 18 de Junio del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Unión Comunal de Centros de Padres y Apoderados de la
comuna de Pucón. informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de Agosto del año 2025
- Horario : inicio 14 hrs término 18 hrs
- Lugar y dirección : Liceo Bicentenario de
Hotelería y Turismo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Unión Comunal de Centros de Padres y Apoderados
de la comuna de Pucón.

Nº	NOMBRE COMPLETO
1	<u>Daniela Iturbe Urre</u>
2	<u>Priscila Rosel Cespedes</u>
3	<u>Nadia Nuñez Rojas</u>



La Comisión Electoral deberá depositar en la Se
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418
Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

to día hábil contado desde la

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Nº REGISTRO _____ Oficina de Partes
FECHA ENTRADA _____ Municipalidad Pucón
FECHA SALIDA _____ 7392 01/08/2025
DEPTO.: _____ UNION COMUNAL DE
CENTROS DE PADRES Y
APODERADOS DE LA
COMUNA DE PUCÓN
Oidores.

*Daniela Iturbe
962198159
daniela.iturbe@gmail.com*